AÑO VII — MARTES 2 DE ENERO DE 1906 — NUM. 935

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

Director: Don Rufino Cano de Rueda

SUSCRIPCION: Segovia, mes, 1 peseta. —Fuera, trimestre, 3'50

Administración: Isabel la Católica, número 9.
Redacción é Imprenta: Capuchino Alta, número 7.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.--MERCADOS.--PUBLICIDAD

Impresión política

1905

Al concluir el año anterior se produjo una crisis política verdaderamente grave, que quebrantó profundamente al partido conservador, condenándole á abandonar el gobierno en plazo breve y á una obra estéril el tiempo que continuó en el poder. Cuando termina el año de 1905, la situación política no es más favorable que en la terminación de 1904. El partido liberal, con una ficción de alianza entre sus grupos, con una cohesión firme y una dirección enérgica, se hizo cargo del mando al producirse la crisis que arrojó del gobierno al señor Villaverde, y el señor Montero Ríos fué presidente del Consejo de ministros. De su paso por el poder no ha quedado una ley, un decreto de interés general para el país, y las elecciones fueron un reflejo del favoritismo personal y del caciquismo político y hasta de familia. La nación no ha progresado absolutamente nada en el orden político, durante el año que concluye. El Ejército y la Marina continúan como antes: la administración desorganizada y la agricultura, las industrias y el comercio luchando con sus medios propios, sin el apoyo de la protección oficial. Tan sólo queda como recuerdo de la labor de nuestros políticos en el año de 1905, unas montañas de papel impreso del *Diario de Sesiones* de Cortes, cuyas páginas están llenas de promesas y contradicciones; pero nada que revele el interés de los directores de la nación por sus intereses más legítimos.

EN EL CONGRESO

Preguntas útiles

Nuestro respetable amigo el diputado á Cortes por Segovia, dando una nueva prueba del interés que le merecen los asuntos que con su distrito se relacionan, aprovechó la sesión última del Congreso para insistir en la campaña que viene haciendo porque se paguen al Ayuntamiento de la capital los intereses de inscripciones que se le adeudan, y al propio tiempo porque las carreteras sean debidamente atendidas por el Estado.

Mejor que todo comentario juzgamos oportuno reproducir la parte de la sesión consumida por el señor Marqués y en la que también tuvo acertada intervención el Sr. Martín Sánchez.

El señor Presidente: Tiene la palabra el señor Marqués de Cañada Honda.

El Sr. Marqués de Cañada Honda. El señor Ministro de Hacienda tuvo la bondad de contestar ayer á un ruego mío. Como encuentro que hay alguna deficiencia seguramente en la información que al Sr. Ministro de Hacienda le han hecho, deseo que llegue á noticia de S. S, que el expediente á que yo me refería de la venta de la tercera parte del 80 por 100 de propios de la ciudad de Segovia estaba terminado. En la liquidación completa, ya por la Delegación de Hacienda de Avila, como por la Intervención general, se apreciaba una pequeña diferencia de 1.500 pesetas, á la cual renunciaba por el momento, porque no de otra manera podía renunciar, el Ayuntamiento, para que las veinticuatro mil y pico de pesetas de la liquidación pudieran ingresar en las arcas municipales.

Yo ruego á la Mesa que haga llegar al señor Ministro de Hacienda el conocimiento exacto de este expediente para su pronta resolución. Supongo que esta será la última sesión por ahora, y espero que este expediente se resolverá antes de que nos volvamos á reunir. Si esto no sucede, yo tendré que volver á ocuparme del asunto.

Y ya que estoy en pie, me voy á permitir dirigir un ruego al Sr. Ministro de Fomento, suplicándole me dispense el que no se lo haya anticipado. Se trata de lo siguente:

Desde hace algún tiempo, para descargar en un tanto los gastos que pesan sobre la Diputación provincial de Segovia, se incluyeron en el plan de carreteras algunas carreteras provinciales de aquella demarcación, y ha resultado que, después de incluídas en el plan general de carreteras, el Estado se incautó de ellas, y como la Diputación las ha cedido, van desapareciendo, y allí no hay peones camineros ni hay nada.

Yo ruego, pues, al Sr. Ministro que fije su atención sobre esto, porque es una lástima que por el transcurso del tiempo y por estas deficiencias de tramitación vayan desapareciendo esas carreteras, á pesar de ser tantísimos los capitales que se han gastado en ellas.

Nada más para el Sr. Ministro de Fomento.

Todavía me queda un ruego para el señor Ministro de Instrucción pública, y como no está presente, espero que la Mesa se sirva transmitírselo.

La pregunta que tenía ya anunciada con alguna anterioridad es ésta: en el año de 1902 y en el de 1903 se anunciaron las oposiciones á cátedras de Pedagogía. Está estipulado que éstas tienen que celebrarse á los tres meses de anunciadas, y sin saber por qué ni por qué no, el resultado es que han transcurrido los años de 1902 y 1903 y los restantes, y esas cátedras, no sólo no se han provisto, sino que ni siquera se han sacado á oposición. Más tarde ha habido otra modificación, y yo rogaría al Sr. Ministro de Instrucción pública que tuviera á bien ocuparse de este asunto, para ver si de una vez estas provisiones han de hacerse ó no. Porque ¿de qué sirve que se anuncien estas oposiciones si después se ha de dejar pasar el tiempo sin que se verifiquen?

Así resulta que los que se preparan para ellas sufren las consecuencias y ven defraudadas sus aspiraciones, y pierden el tiempo empleado y el trabajo ejecutado.

Yo ruego á la Mesa que transmita este ruego al Sr. Ministro de Instrucción pública.

El Sr. Secretario: La Mesa pondrá en conocimiento de los Sres. Ministros de Instrucción pública y Hacienda los ruegos formulados por el Sr. Marqués de Cañada Honda.

El Sr. Ministro de Fomento (Gasset): Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de Fomento (Gasset): Unicamente para decir al Sr. Marqués de Cañada Honda que yo me informaré de lo que ocurre acerca de las carreteras que Su Señoría ha citado, y que si hay modo de que el Estado pueda acudir á su conservación, lo procuraré con mucho gusto; pero hago esta afirmación con la reserva de que, por punto general, he de ser partidario de que, las comarcas vengan á ayudar al Estado, así en la construcción como en la conservación de caminos vecinales (*El Sr. Martín Sánchez:* Pido la palabra sobre este asunto), y claro es que desde el instante que opino así, hago esta manifestación con la reserva consiguiente, y ante el caso de que el Estado no pueda aumentar la consignación que ya tiene hecha para la conservación de carreteras.

El Sr. Marqués de Cañada Honda: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Marqués de Cañada Honda: Encuentro perfectamente las palabras del Sr. Ministro de Fomento; pero yo á mi vez tengo que añadir un ruego, y es que la información suya venga con la determinación de lo que haya de hacerse, porque lo que no puede continuar es que esas carreteras estén abandonadas (*El Sr. Ministro de Fomento:* Estoy absolutamente conforme con S. S.), y que tenga en cuenta al hacer esta determinación las cargas que pesan sobre la Diputación provincial de Segovia por el sostenimiento de esas carreteras, pues precisamente, por no poder sostenerlas, y porque no desaparecieran, se incluyeron en el plan general de carreteras.

El Sr. Presidente: Tiene la palabra el señor Martín Sánchez.

El Sr. Martín Sánchez: He pedido la palabra cuando el Sr. Ministro de Fomento, contestando á mi querido amigo y correligionario el Sr. Marqués de Cañada-Honda, decía que se enteraría del estado en que se encontraban los expedientes relativos á esas carreteras, y que resolvería. Pues el estado en que se encuentran es que, por virtud de una ley, esas carreteras que venían siendo carreteras provinciales, pasaron á ser carreteras del Estado, y la Diputación provincial de Segovia, que es una de las que mejor cumplen todos sus deberes, y de las que mejor administración llevan no puede en este momento en que se ha metido en la construcción de caminos vecinales, á los cuales, como sabe el Sr. Ministro de Fomento, contribuye el Estado con el 40 por 100 y la Diputación provincial con el 60 por 100, llevando construídos 40 ó 50 kilómetros de esta clase de caminos, no debe, digo, la Diputación provincial, además de pagar ese 60 por 100, satisfacer el coste de los camineros que esos caminos exigen para su conservación.

Yo le suplico, y uno mi ruego al del señor Marqués de Cañada Honda, que resuelva pronto este asunto, para que se establezcan peones camineros en esas carreteras, ya que el Estado es el que tiene la obligación de establecerlos. Y no molesto más al Congreso.

El Sr. Ministro de Fomento (Gasset): Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de Fomento (Gasset): No tenga el menor cuidado el Sr. Martín Sánchez de que sí, en efecto, la Diputación provincial de Segovia ha hecho todo lo que podía hacer en relación á los caminos vecinales, vaya el Estado á desatender ahora á esa Diputación.

Tiene el Gobierno el criterio de que es menester realizar todas estas obras de acuerdo el Estado con las Diputaciones y con las comarcas, y no ha de solicitar más auxilios ni amparos de las comarcas que los que sean justos.»

SONETO

El verdadero progreso

¡Que el hombre en su camino ha progre-
(sado,
afirman vocingleros ignorantes...!
Si no hay un escritor como Cervantes,
ni como Newtod nadie ha calculado.
Si en pericia á Colón no ha superado
ninguno de los nuevos navegantes,
ni hay un Guzmán el Bueno como hubo an-
(tes,
¿no es de aquéllos el juicio exagerado?
Con obras y doctrinas redentoras,
sin disparar mortíferos cañones,
Cristo cambió la faz del mundo entero.
Cuando surjan las leyes bienhechoras
y el mutuo amor impere en las naciones,
existirá el progreso verdadero.

PEDRO QUEMADA.

¿Un presentimiento?

Dice «El Liberal»:

«La Comisión de presupuestos del Congreso obsequió anteayer con un banquete en Lhardy á su presidente, señor Alvarado, invitando también al jefe del Gobierno y al ministro de Hacienda.

Inició los brindis el Sr. Salvador, que tuvo frases de gratitud para los diputados de todas las fracciones, y de elogio sincero para el Sr. Moret, á quien se debe la aprobación del presupuesto.

El Sr. Alvarado encomió también la labor del jefe del Gobierno y la de los compañeros de Comisión, que con tanta asiduidad han trabajado hasta lograr la aprobación de la ley.

El discurso que el Sr. Moret pronunció fué una nota de interés.

En su parte más esencial, en el final del discurso y de la fiesta, comparando la política con la vida, recordó la frase de Carlos IV, que en la agonía dijo á su confesor:

«—Padre: mi vida se acaba. Estoy próximo á la fosa. Dentro de momentos me igualaré á vos.»

—Pues bien—concluyó el jefe del Gobierno—No es posible en política presenciar la duración de la vida. Si la ministerial cesa pronto para mi, yo habré dejado de ser presidente del Consejo de ministros; pero seré siempre para vosotros Segismundo Moret.

Los circunstantes quedaron un tanto sorprendidos.

Parece que el Sr. Moret presiente la próxima muerte ministerial.

Por otra parte habla de un Consejo de liquidación.

¿Qué yerba pisó anteayer el jefe del Gobierno?

¿Se habrá dedicado antes á «tomar el pulso»? ¿Será una obsesión? ¿Será un presentimiento?

* * *

El marqués de la Vega de Armijo ha sido muy visitado por varios de sus amigos políticos.

Muéstrase reservado con respecto á la conducta que haya de seguir en lo que afecta á sus relaciones con el Gobierno; pero desde luego declara que su propósito de renunciar el cargo no ha sido consecuencia solamente del nombramiento de alcalde de Córdoba, sino que han influido otros hechos en su ánimo, que le han obligado á adoptar esa resolución.

Los amigos del marqués entienden que, tanto el Gobierno como el señor Montero Ríos, han dado con su conducta una prueba de desconsideración al presidente de la cámara popular, olvidando con ello los largos servicios y la larga historia política de dicho hombre público.

De Agricultura

BALANCE DEL MERCADO

La nota de calma acentuada es la que domina en los mercados nacionales, pues apenas si se verifican más transacciones que aquellas que demandan las necesidades del momento.

Los campos en general presentan buen aspecto, y esto detiene á muchos esperando que en los primeros meses del año se manifieste más ó menos cierta la esperanza de la próxima cosecha. Lo prudente, pues, por ahora es esperar, y ver cómo entra el año, para obrar en consecuencia.

* * *

Lo que demanda la oportunidad es hacer un ligero análisis retrospectivo sobre la evaluación de la cosecha de 1905 en comparación con la del año anterior, porque de este balance general estadístico, pueden deducirse enseñanzas provechosas y noticias interesantes.

Algunas importantes revistas agrícolas han publicado ya gráficos y datos relativos á la evaluación de la cosecha en el mundo; pero estas informaciones son todavía deficientes y no permiten formar sino un concepto aproximado de la situación del cultivo de cereales en los dos últimos años. Sin embargo, como nota de actualidad, y sin perjuicio de dedicar un más detenido estudio al asunto en lo que afecta á la producción nacional, daremos á conocer á nuestros lectores algunos cálculos relativos á los tipos de producción en las naciones en que más importancia ha tenido la cosecha.

En España, se valúa la cosecha de 1905 en unos 30 millones de hectolitros, acusando una diferencia de menos con respecto al de 1904 de un millón de hectolitros. Francia con una superficie cultivable de unos 529.000 kilómetros cuadrado, ó sea unos once mil kilómetros más que España, tasa su cosecha en 116 millones y medio de hectolitros, habiendo tenido un aumento la producción de diez millones y medio de hectolitros sobre el año anterior. Austria-Hungría, en una extensión superficial de más de 324.000 kilómetros cuadrados ha obtenido la cifra de 76 millones de hectolitros con un superávit de quince millones. Italia, en 296.000 kilometros de superficie alcanza la cifra de su cosecha á 55 millones de hectolitos, dos millones más que Alemania que ha cultivado una extensión de 540.000 kilómetros superficiales.

En Rusia es donde la cosecha de 1905 ha resultado con más ventajas sobre la del año anterior, pues en el primero se calcula 216 millones de hectolitros, mientras que en 1904 sólo se evaluó en 145 millones.

De otras naciones no podemos ofrecer datos interesantes sobre este cómputo, pero bastan los apuntados para comprender las deficiencias lamentablísimas de nuestra producción cereal, pues aparece nuestro país estacionado en la escala progresiva de las naciones productoras de granos, como tendremos ocasión de demostrar en otro trabajo exclusivamente dedicado al estudio de las dos últimas cosechas en España, y muy especialmente en nuestra provincia.

TEATRO MINON

Cumpliendo el anunciado programa, ayer á las cinco y media de la tarde, dió comienzo en el teatro Miñón, la ya antigua obra original de Zumel, titulada «El nacimiento del Mesías».

El público que era numerosísimo, recibió muy mal esta obra, dando en todas las escenas de los cuatro actos, pruebas evidentes del disgusto que esta representación le producía.

Por tanto, nos limitamos á decir que consideramos la elección para el cartel de este «auto-sacro» como un error de la empresa y un fracaso para la compañía.

Terminada esta representación se puso en escena la conocida zarzuela «La banda de trompetas.»

El desempeño de esta, fué el desquite de los actores, que aunque trabajando con el disgusto consiguiente producido por las anteriores muestras de desagrado lograron demostrar lo mucho que valen para el género de zarzuelas que constituyen su *especialidad*, aun cuando no es «La banda de trompetas», de las que sirven mejor para dar cartel á los actores.

Si con grandes energías protestaron los espectadores de la primera representación, con más, con muchas más aplaudieron y ovacionaron á todos los intérpretes de la segunda.

Sobresalieron en ella como la primera noche en que se puso en escena, las Sras. Baza y Gallardo, señorita Urrutia y Sres. Muro, Julián, Faramín, Uliveri y Corona, siendo de todos el que más aplausos cosechó el genial director de la Compañía César Muro, quien estuvo acertadísimo en su papel de «Cara bonita», viéndose obligado á repetir las guajiras.

Y hasta otro día en que esperamos tenga la empresa mejor acierto en la elección de obras.

M.C.D. 2022

SECCION DE ANUNCIOS

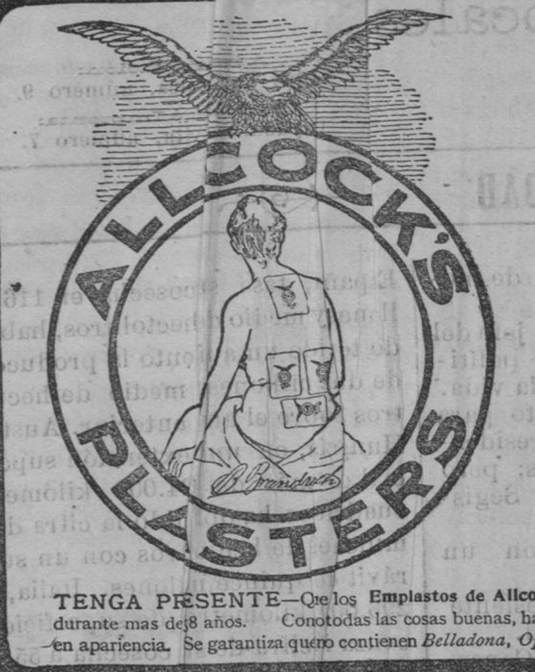

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los *Riñones* ó para *Debilidad* de *Caderas*, el emplasto deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de

Allcock

TENGA PRESENTE—Que los **Emplastos de Allcock**, se han vendido á *millones* durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido *imitados;* pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen *Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.*

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URACH & CA., Barcelona.

B. Brandreth

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Ese medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La **Cerevisina** da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La **Cerevisina** se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La **Cerevisina** no ocasiona como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida.-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta baja.

ENFERMEDADES DE LA VISTA

ISIDORO HERNANDEZ QUINTANA

Médico Cirujano

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA

Antiguo alumno del eminente oculista Doctor Santa Cruz, Director del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.

Consulta en Carrascal del Río, todos los días de once de la mañana á una de la tarde

Caso de no curar el enfermo, no se le exigirán más honorarios que los correspondientes á la primera consulta.

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquiticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo.

Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, *y en todas las Farmacias.*

Gran Droguería y Perfumería

Isabel la Católica, 2, Segovia

Deseando corresponder al creciente favor que el público en general la viene dispensando, no ha omitido sacrificio alguno para ello, así que en cada compra que verifiquen por valor de cincuenta céntimos, se regalará un vale del Consorcio Comercial Segoviano, y en las de mayor importancia á más de regalar los antedichos vales se hará un descuento, según podrá apreciar todo el que nos visite una sola vez.

Grandes existencias en drogas, productos químicos y farmacéuticos para la industria y las artes, especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minerales, pinturas, barnices, brochas, pinceles, purpurinas, aluminio, y oro en panes.

Ortopedia y cirujía, algodones, gasas, vendas, lavativas de goma y de cristal, jeringas, duchas nasales y de Smarch de zind, cristal y porcelana de 1 y 2 litros, medias de goma, gorros para hielo, guantes para fricciones, bragueros, variado surtido con grandes existencias, pulverizadores, cánulas, inhaladores á vapor, pinzas, lancetas, sondas, tetinas de goma, sacaleches, y todos cuantos aparatos se deseen.

PERFUMERIA

Variado surtido en toda clase de esencias, lociones para la cabeza, tintes para el cabello, aguas para el Tocador, grandes existencias en Jabón para el Tocador, desde 5 céntimos la pastilla hasta 5 pesetas, polvos de arroz, perfumes selectos y permanentes desde lo más económico á lo más fino, cremas para el cutis, elixires, polvos y pastas para los dientes, cepillos y un sinfin de artículos pertenecientes á este ramo.

Fijarse bien para comprar en buenas condiciones.

Isabel la Católica, 2, Segovia.

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

ZÔMOTERAPIA

EL ZÔMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado) PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda.

Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALECENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de Zômol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ZOMOL — JUGO DE CARNE DESECADO

Pedir la marca **GAMBRINUS** CERVEZAS SELECTAS Garantizadas. VALLADOLID

El Adelantado de Segovia

DIARIO DE LA TARDE

Servicio telegráfico y telefónico

Se reciben esquelas de defunción y anuncios, hasta las cinco y media de la tarde, en la Administración, Isabel la Católica, 9, y en la Imprenta, Capuchinos Alta, 7.

M.C.D. 2022

Carnet de modas

En todos los períodos en que ha sido exageradísimo el lujo y la riqueza en la toiletto femenina, y muy particularmente en el de la desventurada reina Hortensia, se concedió gran importancia á las enaguas y á las faldas bajeras ó de barros y eso mismo ocurre hoy.

La reina Hortensia, que acaso por su poca salud fué una de las más grandes frioleras de su tiempo, usaba unas enagüillas que al mismo tiemqo que la preservaban del frío, constituían un modelo de lujo. Eran cortas y muy ajustadas y formábanlas cuatro paños de muselina de Indias superpuestos, entre los cuales había un forro de marcelina rosa, de lo que resultaba que la graciosa hija de la emperatriz Josefina iba materialmente envuel a en una riquísima y confortable manta de seda y piel, lo cual era ya una exageración extremadísima; exageración en que también caían las damas de su tiempo que, al parecer, no eran menos sensibles que ella al frío, pues llevaban en casa largas levitas en «poult» de seda flexible, forradas de armiño, chinchilla ó «petit gris.»

Afortunadamente, las damas de nuestros días no han caído en estas ridículas exageraciones; pero en lo referente al lujo, tal vez vayan más allá que las contemporáneas de Hortensia de Beauharnáis. El lujo en las enaguas avanza de día en día, y esto da motivo á que suelan verse detalles muy rebuscados que no son recomendables por el escaso gusto que revelan. Los fondos blancos se entrecruzan con flores y filetes de diversos tonos, para obtener efectos escoceses ó achinados y encantadoras enaguas.

Lo más preferido en enaguas de noche son las copiadas de esos lindísimos «deshabillés» que vemos en los figurines del siglo XVIII, y se adornan con girnaldas de flores artificiales y de cintas retorcidas á mano.

Las faldas bajeras de seda lisa, son la última palabra, Se confeccionan con amplios volantes superpuestos, revestidos de encajes y muselinas de seda, ó bien cruzados con entredoses ó guarnecidas con «rus», incrustaciones, lazos, cintas cometas y aun flores.

La piel toma cada día más auje y más originalidad. Así puede verse una zorra plateada, preciosa, que cuelga á la derecha, otra á la izquierda y otra á la espalda. El cuerpo, cabeza y patas, van colocados sobre un fondo de armiño que llena los intervalos. No consideramos este vestido extravagante. És espléndido.

En efecto; todo eso tiene coste soberbio y gran originalidad.

Se ven muchas zorras blancas con dos cabezas cruzadas en el medio de la espalda y dos largos cuerpos que bajan casi hasta los pies, terminando en dos colas cada uno. Aunque la mayoría del mundo elegante lleven hoy corbatas de zibelina, como esta piel es de un precio muy elevado, los vestidos de ese género son raros; sin embargo de esto, os recomiendo el siguiente, que es de dicha piel con cuello y vueltas de armiño, pero que puede ser confeccionado con otra menos costosa, la nutria, por ejemplo, reservando la zibelina para la guarnición. Es un elegantísimo abrigo en forma de redingot y que por lo tanto cae hasta rozar el suelo. El cuello, muy ancho y vuelto, se cruza en el centro. ¿Verdad, queridas lectoras, que este abrigo es de una elegancia perfecta y de una confortabilidad respetabilísima?

Se ven muchos vestidos de paño en que se da un buen puesto á la piel. Se hacen para viaje y automóvil, que son sencillos y elegantes, y para paseo, más adornados y vistosos, como el siguiente: El cuerpo es un bolero de nutria con vueltas de terciopelo, de anchas mangas, rematadas en un volante de encaje, y completamente abierto sobre un chaleco de armiño. Ancho cinturón de terciopelo, bajo el cual se desliza una falda de lana á cuadros, color madera, guarnecida con dos franjas de terciopelo. Y vayan dos advertencias para terminar: Huid de las pieles espesas para los vestidos; son insoportables por su peso y dan excesivo calor. La chinchilla es una de las pieles más bonitas; pero su menor defecto es ser cara.

OTILIA.

EN MONTEJO DE LA SERREZUELA

Una ermita nueva

Es digna de todo elogio la villa de Montejo de la Vega de la Serrezuela, por la grandiosa empresa que se ha atrevido á realizar, construyendo á sus expensas y sin ayuda alguna, una ermita en honor de la Virgen, bajo el título del Val. Es admirable, á no negarlo, que en estos tiempos de tanto indiferentismo religioso y en que los pueblos se hallan por añadidura agobiados con tantos pagos, haya uno que se haya atrevido nada menos que á edificar un templo, dado lo dificultoso que resulta, por escaso que sea el trabajo artístico que lleven tales obras y por la importancia que en sí reune una obra de ese género.

Villa de vecindario en general dócil, ha sabido obedecer los mandatos del Ayuntamiento, que se ha mostrado muy acertado é infatigable en la dirección de los trabajos y unidas á ésto las exhortaciones del señor Cura párroco que les ha dado ejemplo, siendo uno de los principales operarios en la construcción de la obra, y sobre todo la devoción que profesa esta villa á la virgen del Val, han dado por resultado la erección de un monumento, que hará inmortal el nombre de estos vecinos ante las generaciones venideras.

Un entusiasmo indescriptible reinaba en el vecindario desde el momento en que se anunció el día de inaugurar la nueva ermita, y en sus semblantes se reflejaba el gozo extraordinario que llevaban deposita do en el fondo de su corazón.

Y en efecto, el día 27 de los corrientes, el señor párroco de dicha villa, acompañado de los señores Curas párrocos de Honrubia y Regente de Pardilla, que asistieron de ministros, mas el señor Cura párroco de Valdevacas, con todos los habitantes de Montejo, sin excepción, reuniéronse á las diez y media de la mañana en la iglesia parroquial, para trasladar procesionalmente á la nueva ermita la imagen de Nuestra Señora del Val.

Fué una verdadera manifestación de júbilo; vivas entusiastas se sucedían sin cesar y la Santísima Virgen fué objeto de las más dulces y simpáticas aclamaciones.

Sobre la espadaña de la ermita veíase una bandera azul con las iniciales de la Virgen en color encarnado y una inscripción que decía: «Gloria á María», pero lo desapacible del tiempo no dió lugar al adorno de la portada en la forma que se había dispuesto, que á decir verdad, habría presentado un aspecto delicioso, dados los preparativos.

Llevada á cabo la bendición de la ermita dió principio la Santa Misa que celebró el señor Cura párroco y fué hábilmente ejecutada por don Juan Cecilia, profesor de música en Aranda de Duero, en unión de don Arturo Ramiro, que acompañó al armonium con su dulce y bien timbrada voz.

Predicó el señor Cura párroco y después de hacer indicaciones acerca de la solemnidad, vino á fijar su tema sobre las palabras de la Virgen, «beatam me dicent omnes generationes» demostrando con grande abundancia de hechos históricos, que en todas las naciones, en todos los tiempos han llamado á María bienaventurada y probando con razonamientos que así será llamado hasta el fin de los siglos.

Por la tarde fué llevada en procesión la Imágen de la Virgen mientras se cantó el Santo Rosario y con la Letanía y la Salve ejecutadas en el armonium y cantadas por los antedichos señores, terminó la función religiosa. Después los vecinos se dedicaron á las diversiones propias del país.»

EL CORRESPONSAL.

29 de Diciembre de 1905.

Diario religioso

Santos del día 3

Santos Juan, Antero, Pedro, Cirino, Primo, Teógenes, Gordio, Zosimo, Atanasio Teonas y Florencio Mártires.

SANTA GENOVEVA

Esta gloriosa Virgen, patrona y defensora de París, fué francesa de nación, hija de padres pobres; pero muy cristianos y piadosos, que la educaron en el santo temor de Dios. Desde muy niña comenzó á ser ejemplo de castidad, de paciencia, de mansedumbre, de humildad, de prudencia y de caridad. Su abstinencia llegó á tal extremo, que desde los quince años hasta los cincuenta no comió más que dos días á la semana, los Jueves y Domingos, y su alimento en estos días se reducía á un poco de pan de cebada y una pequeñísima porción de habas. Ella se dedicó incesantemente á la oración sin interrumpirla ni aun durante las ocupaciones propias de su sexo. El Señor la dotó con el espíritu de profecía y con el don de hacer milagros, y habiendo vivido más de ochenta años entre los rigores de la más austera penitencia, murió llena de virtudes el 3 de Enero de 499.

OFICIAL

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY

Servicio para mañana

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante del Regimiento de Sitio don José Rodríguez.

Hospital y provisiones, tercer capitán de la Zona.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:

Cebada de 28 á 29 reales fanega.
Centeno de 32 á 33, id. id.
Algarrobas á 36 id. id.
Trigo á 47 id, id.
Añejo de 50 á 51, id. id.

PEÑAFIEL

Los precios quo han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 46'50 y 47 reales fanega de 94 libras.

Centeno, precio nominal, á 30 reales.

Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 28 reales.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 400 fanegas de trigo, pagándose á 47'50 reales las 94 libras.

ROA

En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios:

Trigo á 47 reales, fanega.
Centeno, á 31.
Cebada á 29
Patatas á 2'80 reales arroba.
Vino tinto á 13 reales cántaro, clarete fino á 13'50 idem.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado.
Trigo á 45'50 reales las 94 libras.
Cebada, á 26 reales fanega.
Tendencia del mercado floja.

ARÉVALO

Los precios que han regido en este merdoco son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 47 reales las 94 libras castellanas.
Cebada, á 30. id.
Algarrobas, á 35 id.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido los siguientes:

En el Canal 600 fanegas de trigo que se cotiza á 46'75 reales las 94 libras.

Almacenes de Arco—Han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 49'75 reales las 94 libras.

BARCELONA

En el mercado no se han hecho operaciones.

Han llegado 6 vagones de trigo.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

Observaciones hechas en esta estación meteorológica en el día de hoy

Barametro reducido á 0º	672'60
Temperatura del aire	9'2
d. máxima del sol del día anterior.	22'2
. id. á la sombra	11'2
Id. mínima en la noche última	6'0
Id. id. á cielo descubierto	4'8
Dirección del viento	S. O.
Fuerza aproximada	Viento fuerte.
Lluvia ó nieve caida en las 24 horas	»
Estado del cielo	Cubierto.

Corrales

Ordinario

de Madrid à Segovia y viceversa

SEGOVIA:

Plaza Mayor, Dámaso Bermejo,

Tienda de Vinos

MADRID:

Callejón de Preciados, número 2

Tienda de Vinos de Pedro Lobato.

EL

JARABE FENICADO

DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las *Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.*

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Imprenta de EL ADELANTADO

Folletón de El ADELANTADO (36)

LA JUSTICIA DE LOS GITANOS,

POR

Ponson du Terrail

—Y ese judío, que es amigo del gitano, dice que es lástima que no esté en Coblenza el general Pichegrú y que se ha marchado á Maguncia.

—¿Por qué—preguntó Dagoberto.

—Porque hubiera pedido indulto para su amigo, caso que le condenaran.

Dagoberto se encogió de hombros.

—Pichegrú se bubiera mostrado inflexible,— dijo,— como tengo yo tambien el sentimiento de hacerlo.

—Pero amigo mío,—indicó Aurora —no hay necesidad de juzgar hoy mismo á ese pobre hombre.

—Hoy ó mañana, ¿qué importa?... será condenado.

—¿Y si Pichegrú le indulta?

—Es imposible.

—De todos modos no me negaréis un favor, amigo mío, á mí que soy vuestra esposa y á quien amais,—dijo Aurora con voz suplicante.

—Y de sus ojos se desprendieron algunas lágrimas.

—¡Vaya! ¡habla!—dijo Dagoberto con brusquedad para ocultar su emoción, lo que apenas logró.

—Desearía que el consejo de guerra no se reuniese hasta la tarde.

—Bien ¿y qué más?

—Que me permitiérais ver á la hija de ese desgraciado.

—¡Aurora! ¡Aurora!—dijo como mal humorado Dagoberto,—sin duda olvidais que mando en jefe, y que pesa una gran responsabilidad sobre mí.

—Sea,—pero no temáis que yo haga jamás faltar al deber,—replicó Aurora.

Luego, viendo que Dagoberto cedía, preguntó al teniente.

—¿La hija del gitano está en casa de Samuel Job?

—Sí, señora.

—Quiero verla.

—Voy á buscarla.

—No; iré á casa del judío. Aguardadme un momento, teniente,—dijo Aurora.

Y subió á sus habitaciones echóse, un chal sobre los hombros, bajó y dijo al joven oficial:

—Dadme vuestro brazo, teniente.

—Pero, ¿dónde vais, señora?—preguntó Dagoberto.

A casa del judío.

—¡Qué locura!

—¡Ingrato!—exclamó Aurora. —¿No queréis que sea siempre buena?

Y desarrugó el ceño su marido con una sonrisa.

El teniente había dejado discretamente en la orilla de un mueble los cincuenta thalers.

Esto distrajo un tanto á Dagoberto.

—¡Ah!—dijo mostrándose más afable.—Olvidaba que era vuestro acreedor.

—Mi general, las deudas de juego se pagan á las veinticuatro horas.

—Todavía teníais tiempo hasta la noche.

—Lo mismo que vos, amigo mío, para hacer fusilar al pobre gitano,—dijo Aurora.

—Y apoyándose en el brazo del teniente:

—¡Vamos! Vamos de prisa, amigo mío,—dijo.

XIV

Como dijimos, el judío Samuel Job subió al cuarto en que estaba Moina y la ancontró dormida.

La pobre joven, rendida de cansancio, cerró al cabo los ojos y la sazón descansaba con un sueño pesado y letárgico.

—¡Qué hermosa es!—exclamó después de contemplarla durante algunos minutos.

¡Y pensar que la vida de su padre, —añadió,—no pende más que de un hilo y que quizás éste se rompa!

Samuel Job bajó otra vez á la tienda y para engañar su ansiedad, porque contaba los minutos desde que se había marchado el teniente se puso á arreglar la prendería y las mercaderías de toda clase que llenaban el entresuelo; que era en donde hacía los préstamos.

Cuando vió entrar en su tienda á la condesa Aurora y al teniente, le latió á Samuel el corazón con mucha fuerza.

¿Aquella mujer, joven y hermosa como Moina, no sería portadora de una palabra de clemencia favorable al preso?

—¿Sois vos,—dijo Aurora,—Samuel Job?

—Sí, señora.

—¿Sois amigo del gitano á quien van á fusilar?

—!Oh, señora! No lo permitiréis, ¿no es cierto?—exclamó el judío.

—Por desgracia, amigo mío; no soy ni el general ni el consejo de guerra, y tengo muy poca influencia, pero...

—¿Pero?...—dijo Samuel que estaba pendiente de lo que Aurora iba á decir.

M.C.D. 2022

Una boda

Ayer á las siete de la tarde se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio, la bella señorita Lucía Renedo y el simpático joven D. Luis Aguado.

Bendijo á los contrayentes el virtuoso párroco del Salvador y asistió en representación del Juzgado, el fiscal municipal D Fernando Rivas.

Efectuóse la ceremonia en la elegante morada de D. Salvador Renedo, donde al efecto se había instalado una capilla lujosamente decorada.

Vestía la novia riquísimo traje de seda brochada y el velo blanco de desposada, ostentando también la simbólica flor de azahar; fué madrina, en nombre de la marquesa de Arco Hermoso, la hermana de la contrayente, Pepita Renedo, quien vestía también un valioso traje de seda.

El novio llevaba traje de smoking, y fué apadrinado por su tío D. Remigio García, inteligente empleado del Ayuntamiento.

Después del acto, sirvióse á los numerosos invitados una espléndida cena, de la que estuvo encargada la acreditada cocina del café de La Unión.

Después de cenar dedicóse la gente joven al baile que duró hasta la madrugada, horas que los señores mayores aprovecharon para organizar animadas partidas de tresillo.

Reciban los nuevos esposos y sus familias nuestra enhorabuena por el fausto acontecimiento que ayer celebraron.

ECOS DE SOCIEDAD

En la tarde de ayer se vió muy concurrida la casa de nuestros queridos amigos los Sres. de Láinez, con motivo de celebrar su fiesta onomástica, su bella hija Manolita.

Durante todo el día fueron muchas las felicitaciones que esta distinguida Srta, recibió; y habiéndose congregado á última hora de la tarde en aquella respetable mansión, buena parte de lo más escogido de la sociedad de Segovia, se hizo música, y se organizó por el elemento joven un improvisado baile, deslizándose agradablemente las horas de la noche.

Entre otras muchas que lamentamos no recordar, vimos las familias de González y G. S. Miguel, Vaccani, Baena, Galindo, Zabaleta, Moreno, Otero, Carretero Nieva, Guiloche, Colomés, Terán, García y Alonso.

Con su esquisita galantería hicieron los honores de la casa los Sres. de Láinez, secundados por sus amables hijos, obsequiando con dulces y licores á sus numerosos amigos los cuales salieron complacidísimos de la afectuosa acogida de que habían sido objeto.

Instrucción pública

Presupuestos

Se han recibido en la Junta provincial los presupuestos de Languilla, Bercial, Aldealengua de Riaza, Saldaña, Valle de Tabladillo y Sotosalvos.

Instancias

En la Secretaría de la Junta provincial, se han recibido instancias de los maestros D. Gregorio Aguado, doña Claudia Toledano y D. Aquilino Betegón, quienes solicitan plazas vacantes del escalafón de méritos.

Hoja de servicios

El maestro de Salceda D. Frutos Bernal, ha remitido su hoja de servicios para que se le incluya en el escalafón.

Votos

Las Juntas locales de Ortigosa de Pestaño y Orejana, han concedido votos de gracias á los maestros de aquellas escuelas doña Rogelia Garcimartín y don Frutos Valverde, por su acierto en la enseñanza.

Certificaciones

Los presidentes de las juntas locales de Ventosilla, Prádena y Linares han remitido á la superioridad, las certificaciones del resultado de los exámenes celebrados en aquellas escuelas.

Posesiones

Las maestras doña Paula Velasco y doña Paula Sanz de Diego, se han posesionado de las escuelas de Valle de Tabladillo y Pinilla Ambroz respectivamente.

El viernes cinco del corriente á las once de la mañana, se celebrará la misa de privilegio por el alma de D. Dámaso Martín, en la capilla de Santiago, de la S. I. C.

La familia del finado suplica á sus amigos la asistencia á tan piadoso acto.

SUELTOS

Ha regresado de su larga excursión por Francia, Inglaterra y Alemania, el distinguido diputado á Cortes por Cuéllar Excmo. Sr. Marqués de Santa Cruz y del Viso.

Sea bien venido tan querido y respetable amigo.

Le ha sido concedida una ampliación de quince dias de licencia, á nuestro querido y respetable amigo, el digno presidente de esta Audiencia, D. Antonio Medina y Carrascal.

Hoy se ha incorporado á la Zona de Reclutamiento y Reserva de esta capital, el Coronel D. Eduardo Cappa Grajales, nombrado recientemente para el mando de la misma, cesando por consiguiente en este, el digno Teniente Coronel, D. Antonio Fernández Ulloa.

La Cofradía de la Fuencisla celebró el día 31 del pasado Junta general ordinaria para ocuparse, entre otros asuntos, de la renovación de cargos de la directiva en el año actual, quedando ésta constituída en la siguiente forma:

Vicepresidente: El M. I. Sr. D. Mariano Martínez, dignidad de Chantre de esta S. I. C.

Tesorero: D. Eugenio Sanz García.

Contador: D. Ignacio Arévalo (reelegido).

Secretario: D. Doroteo Lotero Martín (id.).

Vocales: D. Joaquín Odriozola, (idem); D. Justo Morales, (id.); y don Antonio San Martín.

En atento B. L. M. nos participa hoy haberse posesionado de su cargo el alcalde reelegido de Segovia señor Arango.

Respondemos gustosos al saludo del Sr. Arango, reiterándole nuestro ofrecimiento para cuanto convenga al servicio público y deseamos continúe desempeñando su cargo con el acierto de que viene dando pruebas.

Habiendo terminado su misión inspectora en los pueblos de esta provincia nuestros queridos amigos los Inspectores de Hacienda señores Merelo y Sellés, han regresado á esta población.

Ayer celebraron su santo los oficiales de este Gobierno civil, señores Ortiz, Zuazo y Orduña, particulares y distinguidos amigos nuestros, á quienes enviamos nuestra cariñosa felicitación.

Víctima de cruel enfermedad ha fallecido en Valencia el 28 del próximo pasado Diciembre, D. Carmelo Sanchis, padre del laborioso é inteligente industrial de esta plaza don José Sanchis.

A éste y á su afligida familia, enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Informes posteriores á los nuestros de ayer, nos hacen rectificar en parte lo que consignamos respecto á la cuestión de consumos.

No se ha adoptado medida de corrección alguna contra el visitador del ramo, aun cuando parece que reina disgusto contra dicho señor en la casa de la ciudad.

Ayer tarde, reunió en su casa gran número de amigos, el conocido industrial de esta Capital, don Francisco M. Marcos, con objeto de celebrar la fiesta de entrada del año, y el *gordo*, con que ha sido agraciado.

Se pasó el rato muy agradablemente, y los invitados fueron obsequiados por el Sr. Marcos con exquisitos fiambres, pastas, dulces, vinos y licores.

Hoy marcha para Madrid el afortunado Sr. Marcos, de donde regresará en breve, para trasladarse á la Capital de Cataluña, en donde pasará una temporada.

Con profundo sentimiento hemos sabido que ha dejado de existir el virtuoso presbítero D. Francisco Meler, beneficiado de la catedral de Lérida y tío del dignísimo Obispo de esta diócesis, Iltmo. Sr. D. Julián Miranda.

Nos asociamos de todo corazón al intenso dolor que aflige á nuestro Prelado y pedimos á nuestros lectores una oración por el alma del bondadoso fallecido.

Vacantes

Hállase vacante la plaza de médico titular de Yanguas, dotada con 500 pesetas anuales.

Las solicitudes al alcalde de dicho pueblo en el plazo de treinta días, á contar del 2o del próximo pasado mes.

Por el término de quince días, contados desde el 27 de Diciembre último, se anuncia la vacante de Secretario del ayuntamiento de Chañe, dotada con el sueldo anual de 775 pesetas.

Orfeón segoviano

Mañana á las siete de la noche tendrá lugar el primer ensayo de esta masa coral, en el amplio salón de Santi-Spíritus.

Se recomienda puntual asistencia á los socios, y se invita á aquellos que no siéndolo, deseen formar parte de él, previa prueba de sus condiciones artísticas.

Ha cesado en el cargo de auxiliar agregado á la Inspección de Hacienda de esta provincia, el oficial cuarto de Administración con destino en la Tesorería de Badajoz, D. Manuel Gante.

Hállase enfermo el activo é inteligente funcionario de Hacienda, don Guillermo Luis de Conde.

Deseamos vivamente su restablecimiento.

Pérdida

Dl día 30 de Diciembre último desapareció del pueblo de Carbonero el Mayor, una pollina, pelo castaño, orejas gachas una y la otra algo más levantada, con la marca de una O en el anca, edad cerrada, aparejada con albarda, llevaba unas alforjas en ellas un par de borceguíes **nuevos y** un costal, con cabezada.

La persona ó entidad en cuyo poder se encuentre, pueden participarlo al alcalde de Carbonero el Mayor.

Pan decomisado

La policía municipal ha decomisado en la mañana de hoy, diez piezas de pan, por no tener el debido peso.

Lecciones de francés, inglés y alemán, por D. Jaime Busquets, capellán Párroco de la Academia de Artillería de esta ciudad y profesor que ha sido de dichos idiomas en la ciudad de Manila.

Para informes, calle de Buitrago, número 5.

Muertos y vivos

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Diciembre fué el siguiente:

Nacimientos 38, de ellos 4 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2'53. Defunciones 24, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 1, tuberculosis 1, enfermedades del sistema nervioso 2, idem del aparáto circulatorio y respiratorio 11, idem digestivo 2, idem génito-urinario 1, vicios de conformación 2, senectud 1, otras enfermedades 3, resultando una mortalidad de 1'60 por 1.000 habitantes.

Comisionado

Por la Alcaldía de esta capital, ha sido nombrado comisionado de apremio para que logre de los labradores del barrio del Mercado, el cobro de las cantidades que adeudan al Ayuntamiento por introdución de granos en esta capital.

Nombramiento

Por la Subsecretaría del Ministerio del ramo, ha sido nombrado auxiliar de la Sección de Instrucción pública de esta provincia, D. Angel Labrador y Galán.

Denuncia

Ante el Juzgado municipal de Olombrada han sido denunciados los vecinos Rufino García y Restituto Cuesta Cachorro, por tener pastando abusivamente sus ganados en una finca de D. Julio Páramo.

Por falta de espacio dejamos de insertar la reseña de la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento y cuyo extracto dimos ayer.

Conducción

Por el Gobierno civil de esta provincia se han dado las oportunas órdenes para que vuelva al penal de Burgos, convenientemente custodiado el corrigendo Juan Antona Sanz.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.
Venta en todas las farmacias.

Alcance de Madrid

(Por telefono)

4'40 tarde

Vega Armijo

El Sr. Marqués de la Vega de Armijo ha contestado ya á la carta que le ha dirigido el señor Moret, para que retirase la dimisión que aquél había presentado.

El presidente del Congreso en su contestación, insiste en forma enérgica en la dimisión presentada, negándose a volver sobre un acuerdo que tiene muy pensado.

De politica

En todos los círculos políticos hay gran animación.

La actual situación está muy obscura y todes se ocupan de ella.

La dimision de la presidencia del Congreso, presentada por Vega Armijo, y otras dimisiones de importancia que se anuncian, traen graves complicaciones al Gobierno.

Asegúrase que el Sr. Moret piensa llevar a presidir làs discusiones de la Camara popular al Sr. Canalejas, creyendo que con esto se atraerá al grupo que éste capitanea.

Esto no es creído por muchos pues, realmente es dificil que Canalejas ocupe un puesto si el Gobierno no prescinde de algunos de los proyectos que ha rechazado el orador demócrata.

Esto da fundamento para pensar que muy en breve se suscitará otra crisis.

La gente política ya habla de esto y hasta se lanzan nombres para los cargos que han de quedar vacantes.

Consejo de ministros

Esta tarde se reunirán los ministros para celebrar Consejo.

El Sr. García Prieto, que ya está bien de la dolencia que ha padecido, asistirá.

El conde de Romanones ha dicho que no se ha ocupado el Gobierno de la cuestión de delitos contra el ejército, por haber estado enfermo el ministro de Gracia y Justicia, y no haberse podido ocupar en asunto alguno.

Lo de Marruecos

Algunas potencias han pedido tregua para celebrar la conferencia en Algeciras acerca de asuntos de Marruecos.

El duque de Almodóvar del Río, ha declarado que la cuestión esta es muy delicada y que cualquier suceso político que acaeciera, podría comprometer el éxito de la referida conferencia.

Firma del Rey

De Hacienda:

Ha sido nombrado Delegado de Hacienda en la provincia de Jaen el Sr. D. Clemente Ibarra, que actualmente lo era en Guadalajara y que anteriormente lo fué en esa provincia.

Para la provincia de Guadalajara, ha sido nombrado don José Perea.

También ha sido nombrado Delegado en Ciudad Real el señor D. José Prast.

Por último, se han firmado también varios decretos jubilando á otros funcionarios del cuerpo de Correos y Telégrafos.

Estas jubilaciones son reglamentarias.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	78'80
Amortizable al 5 por 100	98'80
Acciones del Banco	425'50
Acciones de Tabacos	385'50
CAMBIOS	
París á la vista	26'15
Londres á la vista	31'63

G. Cano.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE
Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta. Ronqueras, Influenza.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Emulsión-Nadal

M.C. 2022